

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU, DE FECHA 26 DE MARZO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tahdziu, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 00 minutos, del día 26 de marzo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, ubicado en el predio s/n de la calle 15 A entre 14 y 16, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Santos Juan De Dios Vera Castillo Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán declaró que siendo las 12 horas con 17 minutos del día 26 de marzo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva en funciones para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Juan Bautista Valle Zetina.
- Consejero Presidente C. Santos Juan de Dios Vera Castillo.
- Consejera Electoral C. Nelsi Maria Chan Garcia,

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido Nueva Alianza**, C. Santos Antonio Vera Castillo, representante propietario.

**Partido verde Ecologista de México**, C. Ileana Anaid salud Cua, representante propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la

Nelsi Maria Chan Garcia

Ileana Anaid Salud Cua

Juan Bautista Valle Zetina

Juan Bta. Valle Zetina

Santos Juan de Dios Vera Castillo



y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.
- 6.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DEL INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMO DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL.
- 7.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*Handwritten signature:* Nelsi María Chan Garcia.

*Handwritten signature:* Cleora del C.

*Handwritten signature:* [Signature]

*Handwritten signature:* Ivan Valle

*Handwritten signature:* Bta. Zetina.

*Handwritten signature:* [Signature]



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva en funciones se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- Oficio recibido de fecha 28 de febrero del 2024 por el consejo general por el cual se remite el acuerdo CG/032/2024.
- 2.- Oficio recibido de fecha 28 de febrero del 2024 por el consejo general por el cual se remite el acuerdo CG/033/2024.
- 3.- Oficio recibido de fecha 20 de marzo del 2024 por el consejo general por el cual se remite el acuerdo CG/055/2024.

en uso de la voz, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva en funciones, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva en funciones, dio cuenta del punto **seis, consistente en PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO DEL INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMO DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva en funciones proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo Municipal Electoral.

Por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 230 fracción III de la Ley respecto el procedimiento de por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral de este consejo, pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral local de este consejo 2023-2024.

La Secretaria Ejecutiva en funciones, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueban al personal autorizado para el acceso a la bodega para proceso electoral local 2023-2024, hacer el favor de levantar la mano.

Nesi  
Chau  
María  
García.

Alexander

[Signature]

Ivan  
Vall  
Bta.  
Zafina.

[Signature]



Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones informó que, el acuerdo por el que se aprueban al personal autorizado para el acceso a la boleta para proceso electoral local 2023-2024, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMTAHDZIU/11/2024.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicitó a la secretaria ejecutiva en funciones se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones, continuó con el punto número Ocho del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en funciones da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva en funciones que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 28 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 12 horas con 48 minutos.

Siendo las 12 horas con 49 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva en funciones, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nersi Chan

Nariq Garcia.

Alfonso Chel

[Signature]

Juan Bto. Valle Zetina.

[Signature]

Consejero Electoral C. Juan Bautista Valle Zetina  
Consejero presidente, C. Santos Juan de Dios Vera Castillo  
Consejera Electoral C. Nelsi Maria Chan Garcia



todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto.

Así mismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

**Partido Verde Ecologista De México, C. Ileana Anaíd Sulub Cua,** representante propietario.

**Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Santos Antonio Vera Castillo** representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva en funciones certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto **once del orden del día**, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva en funciones de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva en funciones informa que el punto a seguir es el relativo al número doce que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva en funciones solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tahdziu de fecha 26 de marzo de 2024, por lo que la consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva en funciones informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Nelsi Maria Chan Garcia.

Ileana Sulub Cua.

Santos Antonio Vera Castillo.

Juan Bautista Valle Zetina.

Secretaria Ejecutiva.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva en funciones se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece del orden del día** en cuestión, la Secretaria Ejecutiva en funciones del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce del Orden del Día**, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2024, siendo las 12 horas con 53 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*Oleana elvira*  
*[Signature]*



*[Handwritten signature]*

*Nelsi Maria Chan Garcia*

C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA CASTILLO  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. NELSI MARIA CHAN GARCIA  
CONSEJERA ELECTORAL

*Juan Bta. Valle Zetina*

C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



*Santos*

C. SANTOS ANTONIO VERA CASTILLO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA

*Ileana Anaid Sulub Cua*

C. ILEANA ANAID SULUB CUA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO

*Nesi Maria Chan Garcia. Ivan Bta. Valle Zetina. [Signature]*

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU, YUCATAN. SOBRE LAS CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL.**



En cumplimiento de lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones, el día 26 de marzo de 2024, la Presidencia de este Consejo hace del conocimiento de las y los integrantes, las condiciones de la bodega electoral.

Este informe se realiza con base en lo señalado en Anexo 5 del Reglamento de Elecciones, en cuanto a los aspectos a considerar:

Acondicionamiento de las Bodegas Electorales	
ASPECTOS	OBSERVACIONES
Instalaciones eléctricas	Se encuentran en buen estado.
Techos	Se encuentran en buen estado.
Drenaje Pluvial	Se encuentra en buen estado
Instalaciones sanitarias	Se encuentran en buen estado y son funcionales para su uso.
Ventanas	Se encuentran debidamente aseguradas.
Muros	Se encuentran en buen estado.
Cerraduras	Funciona de manera correcta
Pisos	Se encuentra en buen estado.

*Julio*  
*Nelsi María Chan García.*

Equipamiento de las Bodegas Electorales Especificaciones	
<b>Extintores de polvo químico*</b>	Se estará dotando de extintor en la entrada/al exterior de la bodega electoral.
<b>Lámparas de emergencia</b>	Se cuenta lámpara de emergencia y se mantendrá conectada para evitar su descarga.
<b>Señalizaciones</b>	Se cuenta con señalizaciones en la bodega electoral al interior y exterior.
<b>Tarimas, anaqueles o estantes</b>	Se estará dotando de tarimas para colocar la paquetería electoral, en su caso, se colocarán estantes al interior para ubicar los paquetes y evitar que se deformen.

Nelsi Maria Chan Garcia.

### MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

1. La bodega del consejo deberá abrirse en presencia de los integrantes de este Consejo Electoral, y se constatará que cuenta con los sellos de seguridad.
2. Se llevará una bitácora de la apertura y cierre de la bodega electoral, llevando un registro de los presentes durante el hecho y las fechas y horarios.
3. La Presidencia de este Consejo mantendrá en su poder la o las llaves de la puerta de acceso a la bodega, hasta en tanto, se tenga constancia de que no se presentó algún medio de impugnación y ha concluido el proceso electoral.
4. Los paquetes que contengan las boletas electorales o los votos, se mantendrán al interior de la bodega, serán entregados por el personal aprobado por el Consejo General del IEPAC y/o las y los integrantes de este Consejo.
5. El traslado de los paquetes electorales de la bodega electoral al sitio donde se efectúa el cómputo correspondiente será inmediato, sin pausas ni traslados a otros destinos. La persona designada como auxiliar de traslado deberá portar el gafete expedido en el que se indica dicha calidad.
6. En caso de detectarse que alguna persona no autorizada intente manipular paquetes electorales y/o cualquier persona intenta sustraer, destruir, alterar, ocultar o cualquier otra acción que comprometa la integridad de estos, se dará aviso inmediato a los cuerpos de Seguridad Pública y se levantará el Acta de hechos respectiva.



*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
**CONSEJERO PRESIDENTE  
 DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL TAHDZIU.**